

Incautan equipos de Corpocas en investigación por estafa

Unidad especializada de la PDI levantó computadores y documentación por este caso en que se indaga un eventual fraude por recuperación de fondos por licencias médicas, el que puede llegar a los 5 mil millones de pesos.

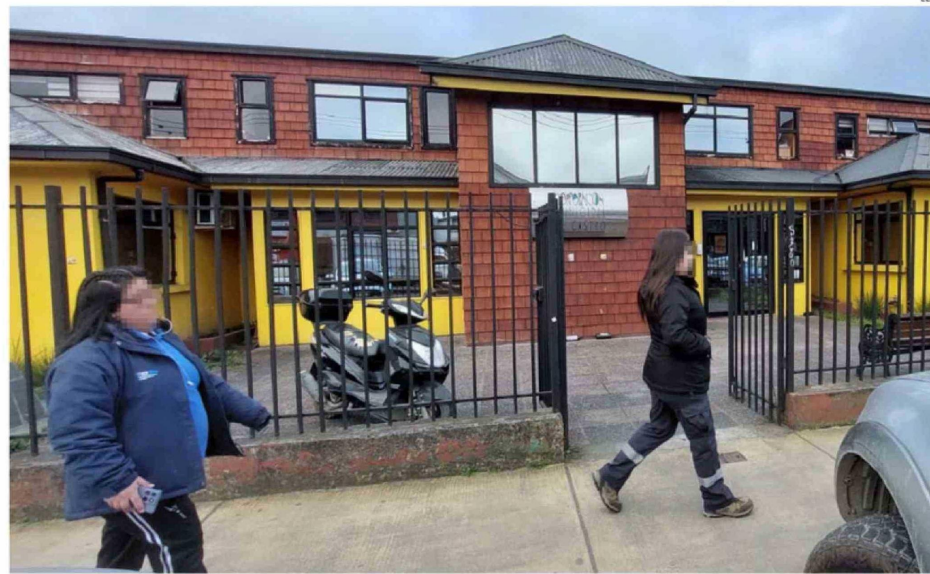
Pedro Bárcena González
 pedro.barcena@laestrellachiloec.cl

Respondiendo a una investigación penal por el delito de estafa, detectives de la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Puerto Montt materializaron ayer la incautación de computadores y documentación desde las dependencias de la Corporación Municipal de Castro (Corpocas).

Las pericias tienen como génesis las eventuales irregularidades detectadas por la Contraloría General de la República en el servicio de recuperación de fondos por licencias médicas emitidas por trabajadores de la entidad, en el periodo 2023 y 2024.

Las anomalías administrativas dieron el sustento para una querrela presentada por la actual administración corporativa, la cual está siendo tramitada desde octubre del 2025.

En la acción penal se acusa a una empresa bajo dos hipótesis delictivas. Por un lado, se analiza si emitió facturas sin el respaldo de haber recuperado montos por estas licencias, creando una deuda para la corporación con un fraude estimado en



LAS DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CASTRO EN CALLE O'HIGGINS FUERON INTERVENIDAS.

más de \$600 millones; y por otro, en el supuesto que la firma sí efectuó la recuperación de los montos, se denuncia que nunca los ingresó a las arcas de Corpocas, generando una defraudación de unos \$5 mil millones.

Tal como indicó Baltazar Elgueta (PS), alcalde y presidente de la corporación municipal, los efectivos policiales incautaron las especies

“en el marco de una investigación derivada de un informe de la Contraloría, por antecedentes del periodo 2023 y 2024, asociado al proceso de recuperación de dinero por licencias médicas vinculado a empresas externas contratadas por la administración anterior”.

La autoridad sostuvo que por casi 8 meses “se ha estado colaborando con los organismos, realizando indaga-

torias internas, con el compromiso claro de actuar con transparencia, cuidar los recursos públicos y asumir con responsabilidad las acciones que correspondan”. Aseguró que estas diligencias “no afectan” la funcionalidad actual de la entidad corporativa.

En tanto, el secretario general de este organismo, Daniel Navarro, describió que la investigación del ente con-

tralor visualizó “posibles irregularidades que llevaron a la presentación de los antecedentes ante la Fiscalía”.

Igualmente, el personal enfatizó que en el procedimiento de la unidad especializada de la PDI se “incautaron computadores y antecedentes complementarios a lo que la Contraloría estuvo realizando físicamente por varios meses aquí en la corporación”.

Por su parte, el concejal Ignacio Álvarez (PS) detalló parte de los alcances de este caso que denunció el año pasado.

Junto con remarcar que la firma cuestionada, por el contrato adquirido, se quedaba con el 15% de los fondos recobrados por licencias médicas, el abogado advirtió que incluso “se llegó a externalizar el 100% de la recuperación de licencias médicas para que una empresa se llevara altas sumas de dinero”.

ADULTERACIÓN

Asimismo, el edil señaló que “habrían existido facturas adulteradas, lo que llevó a que se sacaran platas por cientos de millones de pesos. Por ello, en mayo del 2023 concurrimos a Contraloría entregando las carpetas con todos los antecedentes del caso, lo que todavía no tiene respuesta desde esta entidad”.

Insistiendo en la tardanza de las conclusiones administrativas del ente fiscalizador, el mismo profesional consignó que ahora con la indagatoria penal “se busca no solo responsabilidades de las empresas externas, de los privados que lucraron con esto, sino también de los funcionarios públicos asociados”. ☹